

Caso IND 200209_ESP

Alegaciones de tortura y malos tratos/ Amenazas de muerte/ Ausencia de una investigación efectiva / Riesgo de impunidad

El Secretariado Internacional de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) solicita su intervención **URGENTE** ante la situación urgente en **India**.

Breve descripción de la situación

El Secretariado Internacional de la OMCT ha sido informado por *Banglar Manabadhikar Suraksha Mancha* (MASUM), una organización miembro de la red SOS-Tortura de la OMCT, sobre las alegaciones de tortura y malos tratos contra el Sr. **Mojahar Seikh**, de 28 años de edad, residente en Char Parashpur, en la Colonia Sushil, Distrito de Murshidabad, en West Bengal (oeste de Bengala), cuando él se encontraba bajo custodia policial a cargo de las Fuerzas de Seguridad de la Frontera (BSF).

Según la información recibida, el 28 de diciembre de 2008, el Sr. Mojahar Seikh fue detenido, según se ha denunciado, sin ninguna razón, por oficiales de las BSF en el Campo de Farajipara, Out-Post no. 1, del 90 Batallón, de la B-Compañía. El Sr. Mojahar Seikh había comprado ocho kilogramos de arroz en una tienda cercana de distribución de raciones y había depositado en dicho campo de las BSF el tiquete correspondiente a la compra de la ración. Se ha informado que, sin embargo, las BSF le confiscaron el arroz y mantuvieron detenido al Sr. Mojahar Seikh desde las 10:30 a.m hasta aproximadamente las 5:00 p.m.

Se ha informado que cuando el Sr. Mojahar Seikh preguntó a los oficiales de las BSF por qué lo detenían, primero dos oficiales de las BSF lo golpearon seriamente con sus bastones de madera, y una vez que él cayó a tierra, otros tres miembros de las BSF comenzaron a golpearlo con sus botas. Entonces, según se ha informado, los oficiales de las BSF le dijeron que se escapara porque de otra manera lo matarían. El Sr. Mojahar Seikh intentó escapar pero falló en su intento debido a sus lesiones, incluyendo en sus órganos genitales. Se ha informado que él fue ayudado por los transeúntes y después fue examinado por un médico, antes de ser admitido en el hospital de Sadikhan Diar B.P.H.C., Sadikhan Diar en Murshidabad. El permaneció bajo tratamiento médico hasta el 1 de enero de 2009.

Según la misma información recibida, el 8 de enero de 2009, el Sr. Mojahar Seikh presentó una queja contra los citados oficiales de las BSF en la Comisaría de policía de Jalangi, pero, según se ha informado, el oficial encargado rechazó la queja. El Sr. Mojahar Seikh entonces presentó una queja ante el Magistrado del Distrito de Murshidabad y ante el Superintendente de la Policía de Murshidabad. Allí él fue informado que la Comisaría de policía de Jalangi había abierto una causa penal contra los citados oficiales de las BSF (caso No. 7/2009 fechado el 8.1.2009). Sin embargo, según se ha informado, hasta esta fecha, la policía no ha llevado a cabo ninguna investigación eficaz sobre el caso.

El Secretariado Internacional de la OMCT se encuentra seriamente preocupado por la integridad física y psicológica del Sr. Mojahar Seikh consecuentemente a las alegaciones de tortura y malos tratos. La OMCT desea recalcar que de acuerdo con el artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Naciones Unidas (ICCPR) del que India es Estado parte, “*nadie será sometido a torturas ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes*”.

La OMCT se encuentra seriamente preocupada por el retardo en la iniciación de las investigaciones sobre estas denuncias y teme que los perpetradores pueden disfrutar de impunidad. De hecho, la OMCT ya ha denunciado casos en los cuales la policía local, que tiene jurisdicción a lo largo de la frontera Indo-Bangladeshi, ha evitado constantemente tomar cualquier medida contra las BSF siempre que se ha denunciado un delito contra un oficial de las BSF en la Comisaría de policía. Por lo tanto la OMCT hace un llamado a las autoridades competentes con el fin de que lleven a cabo una investigación **rápida, efectiva, exhaustiva, independiente e imparcial** sobre estas alegaciones, que el resultado se haga público, y que los responsables sean llevados ante un tribunal competente, independiente e imparcial, y les sean aplicadas las sanciones penales, civiles y/o administrativas previstas por la ley.

Acción solicitada

Favor escribir a las autoridades de India con el fin de urgirlas a:

- i. garantizar, en todas las circunstancias la integridad física y psicológica del Sr. Mojahar Seikh;
- ii. llevar a cabo una investigación rápida, efectiva, exhaustiva, independiente e imparcial en torno a estos hechos, con el fin de identificar a los responsables y llevarlos ante un tribunal competentes, independiente e imparcial y aplicarles las sanciones penales, civiles y/o administrativas previstas por la ley además de que las conclusiones de esta investigación sean publicadas;
- iii. Asegurar que se conceda a la víctima una reparación adecuada, efectiva y rápida, incluyendo compensación adecuada, asistencia médica apropiada y rehabilitación;
- iv. asegurar el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en todo el país de acuerdo con las leyes nacionales y con normas internacionales de derechos humanos.

Direcciones

- Shri Manmohan Singh, Prime Minister of India, Prime Minister's Office, Room number 152, South Block, New Delhi, Fax: + 91 11 2301 6857
- Shri Shivraj Patil, Union Minister of Home Affairs, Ministry of Home Affairs, 104-107 North Block, New Delhi 110 001 India, Fax: +91 11 2309 2979.
- Justice K. G. Balkrishnan, Chief Justice of India, Supreme Court, Tilak Marg, New Delhi -1, Fax: +91 11 233 83792, Email: supremecourt@nic.in
- Justice Rajendra Babu, Chairperson, National Human Rights Commission of India, Faridkot House, Copernicus Marg, New Delhi 110 001, Tel: +91 11 230 74448, Fax: +91 11 2334 0016, Email: chairnhrc@nic.in
- Justice Shyamal Kumar Sen, Chairman, West Bengal Human Rights Commission, Bhabani Bhaban, Alipur, Kolkata -27. Phone +91-33-24797727, 24791629, Fax - 24799633, Email: wbhrc@cal3.vsnl.net.in
- Mr. Gopalkrishna Gandhi, Governor, West Bengal, Raj Bhaban, Kolkata – 62, Phone: +91 33-2200 1641, Fax: +91 33 – 2200 2444 / 2200 1649, secy-gov-wb@nic.in
- Mr. M. L. Kumawat, Director General, BSF, Block No. 10, CGO Complex, Lodhi Road, New Delhi 110003, Tel.: + 91 11 24362181, +91 11 24360016
- Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary Permanent Representative to the United Nations (Geneva), Rue du Valais 9, 1202 Geneva, Tel: +41 22 906 86 86, Fax: +41 22 906 86 96, Email: mission.india@ties.itu.int

Favor escribir a las Embajadas de India en sus respectivos países.

Ginebra, 20 de febrero de 2009

Favor informarnos de cualquier acción emprendida citando el código de este llamado en su respuesta.